

## Tabla de contenido

<b>1. PRESENTACIÓN.....</b>	<b>2</b>
<b>2. OBJETIVO DE LA CONVOCATORIA.....</b>	<b>2</b>
<b>3. DIRIGIDO A.....</b>	<b>2</b>
<b>4. DESCRIPCIÓN DEL ACOMPAÑAMIENTO.....</b>	<b>2</b>
4.1. DESARROLLO DEL ACOMPAÑAMIENTO.....	2
4.2. SELECCIÓN DE PARTICIPANTES.....	3
4.4. PIKA&EMPRENDE.....	3
4.5. ELEVATEUP “MENTORSHIP DAY”.....	3
<b>5. PREMIOS.....</b>	<b>4</b>
<b>6. PROCESO DE POSTULACIÓN DE LA COMPETENCIA.....</b>	<b>4</b>
<b>7. REQUISITOS HABILITANTES.....</b>	<b>5</b>
<b>8. CAUSALES DE RECHAZO.....</b>	<b>5</b>

## **1. PRESENTACIÓN.**

El concurso Emprende Uninorte Startup Competition #SUP23, nace de esfuerzo de la Universidad del Norte por medio de su Centro de Emprendimiento y con el apoyo de la Oficina del Egresado, de promover el espíritu emprendedor, las ideas innovadoras y la creatividad, a través, del desarrollo de una competencia de resolución de retos para estudiantes y egresados con ideas de negocios o empresas en funcionamiento.

## **2. OBJETIVO DE LA CONVOCATORIA.**

El objetivo es convocar, seleccionar y acompañar equipos emprendedores uninorteños quienes recibirán orientación de mentores experimentados y recursos para impulsar sus emprendimientos.

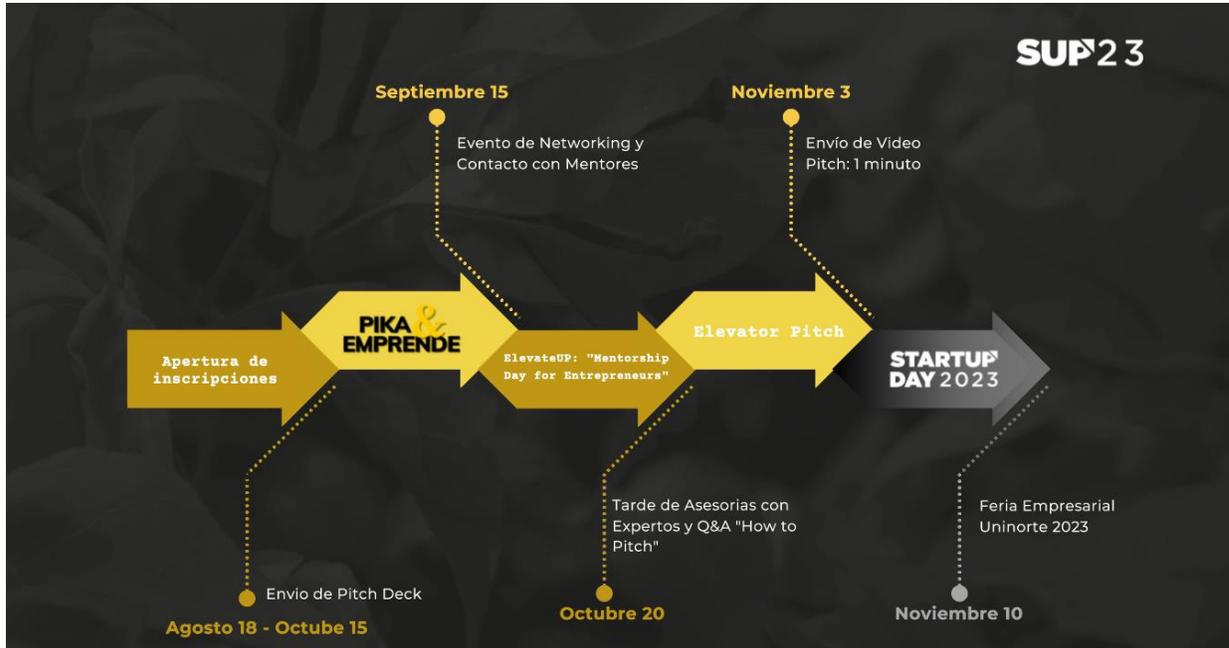
## **3. DIRIGIDO A.**

Emprende Uninorte StartUp Competition, está dirigida a estudiantes que estén matriculados en el año académico en curso, en alguna carrera de pregrado o posgrado de la Universidad del Norte, y a egresados que cuenten con disponibilidad para encuentros presenciales.

## **4. DESCRIPCIÓN DEL ACOMPAÑAMIENTO.**

### **4.1. Desarrollo del acompañamiento.**

El programa de acompañamiento cuenta con una serie de eventos puntuales dirigidos a todos los equipos participantes y de obligatoria asistencia a quienes se inscriban a la competencia. A continuación, se ejemplifica mediante una ilustración, el acompañamiento:



## 4.2. Selección de participantes.

Solo se considerarán las inscripciones que estén completas y enviadas a tiempo antes de la fecha límite de solicitud respectiva, a través del formulario en línea de nombre **“Inscripción final Emprende Uninorte Startup Competition”** el cuál solicitará que el aspirante envíe un Pitch Deck.

## 4.4. Pika&Emprende.

Antes de darle cierre a las inscripciones, se realizará un evento de Networking que tendrá como propósito construir nuevas relaciones, fomentar conexiones significativas e intercambiar ideas que tienen el potencial de dar forma al futuro. Por la naturaleza del espacio, este evento no es de asistencia obligatoria, pero se recomienda asistencia de al menos un miembro del equipo aspirante.

## 4.5. ElevateUp “Mentorship Day”

Luego de haber resuelto el reto, los estudiantes envían la solución planteada a la empresa, para posteriormente en una reunión virtual, realizar el Pitch.

## 5. PREMIOS

Se premiará en cada categoría propuesto por cada empresa la iniciativa con el mayor puntaje calculado por el promedio de las evaluaciones emitidas por los jurados en la gran final.

En la ceremonia de premiación en la Universidad del Norte, se entregará un cheque simbólico a los ganadores. El pago total de la suma del premio en metálico se realiza después de la entrega simbólica mediante transferencia bancaria a una cuenta acordada a los ganadores.

## 6. PROCESO DE POSTULACIÓN DE LA COMPETENCIA.

Los equipos emprendedores interesados que deseen postularse deberán:

- Elegir sólo una persona del equipo que figure como líder del mismo y realice la inscripción en el siguiente link:
- Una vez cerrado el proceso de inscripción, se verificará el cumplimiento de los requisitos habilitantes.
- La fecha de la postulación se entenderá como aquella en la que registre la inscripción.
- Los equipos emprendedores interesados autorizan que sus datos de contacto sean compartidos con el Centro de Emprendimiento.
- La postulación del equipo emprendedor no genera obligación para el Centro de Emprendimiento de la Universidad del Norte de realizar el acompañamiento u otorgar cualquier clase de beneficio económico.
- En caso de que exista alguna dificultad con el formulario de postulación o dudas sobre la postulación, esta deberá ser enviada antes de la hora y fecha límite de cierre de la convocatoria a el correo electrónico a [emprendeuninorte@uninorte.edu.co](mailto:emprendeuninorte@uninorte.edu.co)
- informando esta situación; con:
  - Nombre de la idea de negocio
  - Correo del líder del equipo,
  - Problema o inquietud que está presentando.

Estas peticiones no serán recibidas ni se dará respuesta después de la fecha y hora de cierre de la convocatoria.

## **7. REQUISITOS HABILITANTES.**

Los equipos emprendedores que deseen postularse a la convocatoria deberán cumplir los siguientes requisitos habilitantes para participar:

- Si los participantes desean unirse en grupo, deben contar con un equipo de máximo cinco (5) integrantes donde por lo menos uno (1) debe ser estudiante o egresado de la Universidad del Norte.
- Realizar la inscripción de acuerdo con lo establecido en el numeral 6 de los términos de convocatoria.
- Por normas internas de las universidades se reservará el derecho de admisión de ideas que vayan en contravía de las normas, derechos, deberes y valores de las universidades aliadas.

## **8. CAUSALES DE RECHAZO.**

- Que por lo menos algún miembro del equipo no sea estudiante o egresado de la Universidad del Norte.
- Que el formulario de inscripción no haya sido diligenciado en su totalidad.
- Que la solución al reto contraríe los derechos humanos o incite el contenido pornográfico, explotación infantil o que fomenten la violencia o promuevan el uso de sustancias psicoactivas.
- Que las ideas propuestas estén violando derechos de propiedad intelectual y/o industrial de terceros.